



BUREAU OF CRIMINAL IDENTIFICATION AND INFORMATION

P.O. Box 903417
SACRAMENTO, CA 94203-4170

RECORD REVIEW (REVISION DE EXPEDIENTE)
(Live-Scan) Examen de huellas Electronicas

El codigo penal de California seccion 11120 al 11127 habilita a la persona de una oportunidad para obtener una copia de su expediente, si es que existe algun o, dentro de los archivos de la agencia de Identificacion delictiva de California y refutar cualquier Informacion erronea o inexacta contenida en ese expediente.

Podra usar esta informacion que reciba, para contestar preguntas con respecto a historial delictivo pasado, o para teminar una aplicacion o cuestionario. Sin embargo, este proceso no se debe usar para obtener una copia de su expediente o para ser usado por otra persona o agencia de inmigracion, visa, empleo, licencia o certificacion (referirse alCodigo Penal de California Seccion 11125).

GUIA DE INDICACIONES PARA SOLICITAR "SERVICIO
DE HUELLAS ELECTRONICAS" FORMA (BCIA RR8016)

CATEGORIA	INSTRUCCIONES	COMENTARIO
1) Razon por Aplicacion (Reason for Application)	Escribe una explicacion breve de porque requieres una copia de tu historial delictivo	Ejemplo: uso personal, verificacion exacta del historial, poner al corriente historial del FBI, visitas en prision o llenar alguna aplicacion.
2) Nombre de Solicitante y Descripcion Personal: (Name of Applicant & Personal Descriptors)	Anote su nombre completo, cualquier alias conocido, fecha de nacimiento, sexo, altura, peso, color de ojos y pelo lugar de nacimiento, numero de seguro social, numero de licencia para manejar de California.	El nombre, fecha de nacimiento, y sexo son obligatorios y se deben proporcionar. Cual quier otro dato puede ser opcional.
3) Direccion del Aplicante (Applicant Address)	Anote la direccion de su casa.	Esto es obligatorio y se debe anotar.
4) Numero de telefono en el dia (Daytime Telephone Number)	Anota un numero de telefono en el que lo puedan contactar entre las 8:00am a 5:00pm. Favor de incluir el codigo de area.	El numero del telefono es util para ayudar a resolver cualquier problema, pues esto podrian dar por resultado una demora en el proceso de su peticion.
5) Direccion donde recibe el correo (Mailing Address)	Si quiere que la contestacion se mande por correo a su abogado, o una direccion diferente que la de su hogar, proporcione esa direccion aqui. Si quiere que se mande por correo a su hogar, proporcione la direccion de su hogar de nuevo.	Este espacio es obligatorio y se debe anotar. Este departamento (DOJ) proporciona unicamente una copia de su expediente. Y no se mandaran por correo copias para ambos usted y su abogado.

Pongase en contacto con el departamento local de policia o Sheriff con respecto a la disponibilidad de "Live-Scan" servicio de huellas digitales electronicas, el cobro por la agencia que tome sus huella digitales, y tipos de pago que acepten. Valla a la agencia que halla seleccionado y tome sus huellas digitales. Su costo total sera \$25.00 mas el costo de las huella digital electronicas (live-scan) que cobra la agencia. Despues de Enero 1, 2004 tambien podria usar los servicios de agencias privadas para sus huellas digital siempre y cuando el tecnico que tome las huellas digitales halla sido certificado por el Departamento de Justicia de California.

Despues de que termine con el proceso de huellas digitales, envíe por correo al DOJ Departamento de Record Review una copia de la forma BCIA RR8016. A la direccion que aparezca en la forma. Su contestacion sera enviada por correo de "primera clase".

Si tiene cualquier otra preguntas, pongase en contacto con el departamento de Record Review al (916) 227-3849.